



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 23 NOV. 1988

Expte. N° 532/87

VISTO:

La resolución N° 603-88 del H. Consejo Superior por la que se convoca a elecciones a los distintos claustros para el 25 del corriente mes; y

CONSIDERANDO:

Que las distintas Juntas Electorales han solicitado que en la fecha de las elecciones se dé asueto académico, para permitir el normal desarrollo del acto eleccionario;

POR ELLO:

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Declarar asueto académico durante el día Viernes 25 del presente mes, con motivo de la realización de elecciones de los distintos // claustros que conforman el gobierno de las Facultades y de la Universidad.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a la Junta Electoral a sus demás efectos.



Ing. JUAN CARLOS MARTOCCIA
SECRETARIO GENERAL

Dr. JUAN CARLOS GOTTFRIED
RECTOR

Lic. DELIA ESTHER DAGUM
SECRETARIA ACADEMICA

RESOLUCION N° 811 - 88